

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE
EN CAMIONETAS TRANSANJUAN S.A. LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE
AL AÑO 2017.**

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, me permito poner en consideración de la Honorable Junta el Informe acerca del movimiento económico de 2017:

1. Con relación y procedencia a un análisis de los resultados del año 2017 no es dable establecer ninguna comparación con periodos anteriores, debido a que ha permanecido activa pero con un mayor gasto en compras y su vez dando cuentas por cobrar las cuales servirán para un nuevo año económico.
2. El resultado del Ejercicio Económico utilidad financieramente es real y aceptable, si consideramos los pronunciamientos (1 y 2).

Adjunto copia de los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Para concluir debo expresar mi agradecimiento a todos lo colaboradores de esta empresa y la confianza depositada en mi persona en el cargo de Gerente.

Atentamente,



**Sr. HOLGUER CASTELLANOS
GERENTE GENERAL**